ACTA DE ORDEN DE INICIO DE OBRAS
OBRA: CONTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE CALLES MARIA LINA DE GONZALEZ, 1° DE NOVIEMBRE Y PADRE BRUNO OTTE – ID N° 412862. –
CONTRATACIÓN DIRECTA N°11/2022
CONTRATISTA: M.G. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CON R.U.C. N° 4596656-7, RESPONSABLE MARÍA DOMINGA JIMENÉZ PEREIRA.
FECHA DE ORDEN DE INICIO: 29 DE ABRIL DEL 2.022

En el distrito de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, a los veinte y nueve días del año dos mil veintidós, siendo las siete horas, se reúnen en el sitio de obra, la ARQ. MARÍA DALILA BENEGAS VERA, en su carácter de Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Juan León Mallorquín; doy la ORDEN DE INICIO de la obra "CONTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE CALLES MARIA LINA DE GONZALEZ, 1° DE NOVIEMBRE Y PADRE BRUNO OTTE – ID N° 412862" - ID N° 412862.-
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 - CONTRATO N° 11/2022.-

Por la presente autorizo a la Empresa Contratista a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa M.G. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, con R.U.C. N°4596656-7, representada para este acto por la señora MARÍA DOMINGA JIMENÉZ PEREIRA, con Cédula de Identidad N°4.596.656.

Sírvase también el presente documento como notificación.

Sin otro particular se levanta la sesión, siendo las siete y treinta horas.

María Dalila Benegas
Arquitecta
Reg. Prof. N° 43[illegible]

Contratista

Fiscal de Obras